

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4269.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Seccion editorial

### EL TRABAJO.

#### Conclusion.

Originándose la teoría de la division del trabajo y la esposicion de todos sus beneficios, de lo que dejamos apuntado ligeramente, réstanos decir, aunque de paso, que no es la causa primordial de los crecidos honorarios que perciben ciertas clases, el capital que han invertido en adquirir las facultades que ejercen. El mismo capital poco mas ó menos requieren otras carreras é iguales medios de subsistencia, y sin embargo no están tan bien pagadas. Es verdad que el abogado, el médico etc. no tienen un porvenir tan seguro como los de las carreras militares del Estado, por ejemplo; y esto da margen á la compensacion que se advierte; pero en realidad mas positivas son aquellas carreras que estas, no obstante exigir algunas de las últimas mayores sacrificios. A pesar de todas estas desigualdades poco equitativas, no por eso es menos evidente y razonable que para pagar el trabajo es necesario ajustarse al grado de inteligencia y profundidad que le caracterizan, y á la mayor ó menor concurrencia de los de idéntica naturaleza.

Entendiendo nosotros por ocupacion lo mismo que trabajo, se nos viene á las mientes consignar que la ociosidad en economia no existe, y si se aparta mucho la aceptacion, tampoco en ramo alguno de la literatura. El hombre más desocupado, aquel que sea víctima de la mas indolente languidez, trabaja en un mundo que tiene cuerpo en su imaginacion, formado por las relaciones que le unen á la sociedad. En ese mundo, que para todos es un misterio, aniquila lentamente sus fuerzas en las formidables luchas que sostiene, como el infeliz á quien la pobreza arroja á las faenas mas rudas. Si la ociosidad indica el abandono de la importante ignorancia, entonces es cuando la expresion llena su objeto, y la moral dice que ese hombre está al borde de un precipicio, y la economía que es una rueda parada de la máquina productora. La administracion debe vigilar al ocioso y educarle por interés de los ciudadanos en una profesion que le torne útil á sus semejantes y le distraiga de las peligrosas cavilaciones á que suele entregarse. La actual legislacion los califica de vagos dando reglas para su correccion, pero sin comprender en esta clase á los que se escudan con las riquezas en que nacieron. Tan perjudiciales son estos elegantes ociosos como

los que se visten de andrajos; mas no correspondiendo á la autoridad mezclarse en sus actos privados, queda al prudente consejo de sus mas inmediatos deudos designarles una ocupacion que les afirme en la observancia y respeto de las buenas doctrinas en que debieron ser instruidos.

La mayor parte de los hombres trabajan para atender á su subsistencia, declinando algunos esta obligacion en manos ajenas, que por este hecho se convierten en partícipes de las ganancias, ora obteniendo un salario convenido de antemano, ora pasando á percibir un tanto eventual en proporcion al capital y á las ganancias. Bien se deja comprender cuanto mayor es el número de los que trabajan por cuenta de otro, y por razon natural cuanto mas precaria la suerte que les espera.

Supuesto que todos venimos empujados á la vida cuando carecemos de voluntad para resistir, si bien de nada sirve ante los irrevocables mandatos del Eterno, creemos que todos puedan caber en el oasis del trabajo para sobrelevar el peso de la existencia. ¡Pero cuántos desgraciados han sucumbido en el seno de la miseria! Esta triste declamacion contradice nuestro primer raciocinio, obligándonos á una declaracion bien terrible por cierto: y es que en el libro del destino solo figuran los pueblos, y alguno que otro coloso que los representa. La historia nos cuenta con letras de bronce, que ha habido poetas que lloraron como tuyas las desdichas de la patria, que saltaron las cuerdas de sus harpas al vibrante eco de las revoluciones y surgieron eléctricos cantos de libertad; que ha habido guerreros á cuyo paso han crujido los cimientos de viejas instituciones, y filósofos que con impasibilidad sobrehumana previeron las radicales mudanzas de ideas y de costumbres. Estas figuras colocadas de trecho en trecho en la historia señalan con imponente dedo el punto en que terminan las civilizaciones.

En las revoluciones de la ciencia ó de la política ó en las religiosas siempre ha sido el hombre un grano de arena impulsado por el huracan de una idea colectiva, y ha desaparecido amasando con su sangre el barro destinado al alcázar de la moderna victoria. ¡Cuán pocas veces depositó la sociedad un pedazo de pan en el hogar de una familia desolada, ó enjugó con el paño del agradecimiento las lágrimas que hizo verter!

Y los males que directamente tocan á los que toman parte en los trastornos populares, alcanzan á aquellos que jugando un papel pasivo, esperan la solucion de esos problemas de sangre. Porque es indudable que

no es la alarma y movimiento de la guerra lo mas á propósito para enriquecer las naciones y estender la ilustracion; antes al contrario, la agricultura se vé abandonada, porque los campos se talan, y la industria, cerrando sus talleres y las sociedades de crédito asegurando sus capitales en el extranjero, fuentes de prosperidad anteriormente, se secan al soplo abrasador de los cañones; se entorpecen las vias de circulacion, desaparecen mil atenciones donde el pobre fundaba su trabajo, se encarecen porque escasean los artículos de primera necesidad, y huyendo el comercio exterior de nuestros puertos se agrava mas y mas la deplorable situacion del pais. Estas y otras causas en que el hombre no es responsable, aminoran de un modo lastimoso la materia de accion del trabajo, conduciendo á la desesperacion y á la ruina. A los gobiernos compete evitar cuidadosamente esas escenas de terror á que se lanzan los ciudadanos en alas del descontento, concediendo cuantos derechos reclamen los adelantos, ya ejerciendo una exacta vigilancia, bien recurriendo á los extremos que marca la ciencia, en las calamidades que el vulgo expla como castigo del Cielo.

Finalmente, todo cuanto disfruta el hombre, lo debe en gran parte al sudor de su frente, como es costumbre decir. Aún las satisfacciones mas puras, mas espirituales encuentran su origen en el trabajo. El trabajo es el preservativo de todos los vicios y de muchas enfermedades; debe ser libre como la cabeza que le dirige, como la propiedad que crea; respetado y protegido como el domicilio, difundido como la virtud y la ilustracion, y proporcionado á las fuerzas del individuo.

Algo mas tendríamos que añadir sobre este particular, pero descansaremos por hoy.

Antonio Bastida y Pons.

## Seccion oficial.

En la Gaceta del 19 aparecen los reales decretos siguientes:

Destinando á la seccion de Estado, y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, á D. Leopoldo Augusto de Cueto; á la de Guerra y Marina, á D. José Halcon y Meudoza, marqués de San Gil; á la de Gobernacion y Fomento, á D. Modesto Lafuente y á D. Pedro Sabau; á la de Hacienda, á D. Lorenzo Nicolás Quintana; á la de Ultramar, á D. Serafin Estébanez Calderon, y á la de la Contencioso, á D. Tomás Reortillo.

—Nombrando consejero de Estado á D. Gerardo de Sousa, como comprendido en la categoria cuarta del art. 6.º, destinándole á la seccion de Estado y Gracia y Justicia del espresado cuerpo.

—Relevando del cargo de presidente de la Junta consultiva de la Armada, al teniente general D. Cristóbal Mallen y Castro, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Nombrando presidente de la Junta consultiva de la Armada, al jefe de escuadra D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava y Casal.

—Disponiendo que cese en su desempeño el jefe de escuadra D. José Ibarra y Antrán, quedando S. M. satisfecha de la inteligencia y celo con que lo ha servido.

—Nombrando capitán general del departamento de Marina del Ferrol, al teniente general de la Armada D. Cristóbal Mallen y Castro.

—Atendiendo S. M. la Reina á las razones que le han sido espuestas por el ministro de Gracia y Justicia sobre la necesidad de evitar que los nombramientos de los jueces de paz coincidan con la renovacion de los ayuntamientos, prolongando á este fin la duracion de sus cargos y dando mayor estabilidad al de secretarios de dichos juzgados, se ha dignado decretar lo que sigue:

Artículo primero. El cargo de juez de paz y el de suplente durarán cuatro años.

Art. 2.º Con el fin, sin embargo, de evitar que los nombramientos de los jueces de paz y de los suplentes coincidan con la renovacion de los ayuntamientos, los jueces y suplentes que deben empezar á ejercer sus cargos en 1.º de enero de 1865 servirán solo tres años, cesando por tanto en 31 de diciembre de 1867.

Art. 3.º Los secretarios de los juzgados de paz serán nombrados por los jueces de primera instancia á propuesta de los de paz y no podrán ser separados sin previa formacion de expediente, que instruirá el juez de primera instancia, oyendo al de paz y al interesado.

Art. 4.º En cada renovacion de los jueces de paz tendrán estos el término de un mes, que empezará á correr desde el día en que hubieren tomado posesion, para hacer la propuesta de secretario. Si dejaren transcurrir dicho plazo sin verificarlo, continuará el secretario que actualmente lo fuere, y no podrá ya ser separado sino en la forma que se previene en el artículo anterior.

Art. 5.º Los jueces de paz no podrán ser separados por los regentes sino en virtud de expediente en que el regente resolverá, oido el parecer de la sala de gobierno, dando cuenta siempre al ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 6.º Quedan vigentes los decretos orgánicos de los juzgados de paz en cuanto no se opongan al presente.»

D. José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad.

Hago saber: como en este mi juzgado y por la Escribania del infrascrito penden autos sobre venta de bienes de los menores hijos de D. Joaquin José de los Heros, en los cuales y con objeto de liberar las fincas enagenadas de las afecciones que les resultan, por auto del día once del corriente y de conformidad con el artículo

381 de la Ley hipotecaria, he acordado se convoquen por término de 60 días á todos los que se crean con derecho al percibo de 6.000 rs. que D. Antonio Martínez Caracena era en deber á su Sra. madre D.ª María del Carmen Garcia, y á cuyo pago le tenia hipotecada una casa en esta Ciudad marcada con el número 40 antiguo y 32 moderno en la calle del Romero; y tambien á los que se consideren con igual derecho para reclamar sus acciones contra el D. Antonio Martínez Caracena como Procurador que fué de este número, toda vez que para el ejercicio de este cargo prestó la oportuna fianza, con obligacion de sus bienes, y especial y señaladamente con el dicho oficio de Procurador, perpetuado en cabeza de Sebastian Alvarez, que le era propio; aperebidos que de no verificarlo dentro de espresado término, que empezará á contarse desde que se anuncie en la Gaceta de Madrid, les parará el perjuicio que haya lugar y se procederá al chancelo de una y otra hipoteca. Y con objeto de que llegue á noticia de los interesados, he dispuesto la fijacion del presente. Córdoba 13 de Octubre de 1864.—José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S.—Manuel Barranco y Lopez.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 19:

Nuevos datos adquiridos á cerca de la noticia que ayer dimos respecto de la Casa de banca de los señores hijos de Guillou, nos permiten decir que aquella casa no ha suspendido sus pagos, sino negado su aceptacion á algunos giros de la Compañia general de Crédito en España, lo que en la situacion angustiosa de los negocios, y con la crisis terrible que en toda Europa atraviesa el comercio, ha producido naturalmente la suspension de pagos de dicha Compañia de Crédito, que es ya un hecho en esta plaza. Cuantas opiniones hemos oido de personas competentes, hacen creer que el activo de la mencionada empresa es muy superior á su pasivo, con lo cual no ofrece duda que los acreedores serán religiosos y brevemente pagados. La Compañia tiene muy buenos y productivos negocios, y si las circunstancias la han obligado á suspender sus operaciones, todo hacer creer que muy en breve vuelva á emprenderlas, lo que seria un bien para el pais, que le debe obras públicas de suma importancia.

Por despacho telegráfico de Cuenca se sabe que el 15 un vecino de Tragacete, llamado Ezequiel Gonzalez mató á puñaladas á su muger Gregoria Sanchez. El agresor ha sido preso.

Dice El Siglo industrial.

«De un momento á otro deben llegar á esta corte los comisionados por los comités de tenedores extranjeros de pasiva,

(300)

—Como mi imaginacion no para, empecé á formar comentarios sobre mi descubrimiento, suponiendo que la hermosa veneciana era alguna gran señora que viajaba de incógnito, llevando para su defensa aquel nombre, padre en público, pero criado en secreto. Propúseme seguir de lejos ó de cerca, segun me fuera dado, á mi hermosa desconocida, cuando una mañana supe con asombro que mis tres vecinos habian abandonado su hospedaje, tomando el camino de Paris; inmediatamente me puse en su persecucion, y como entráramos en pleno pais católico, pais muy mal sano para los súbditos del rey de Navarra, tomé un disfraz grosero y despedí á mi lacayo, quedándome solo con mi caballo para mi uso, y mas resuelto que nunca á seguir hasta el Paraiso ó el Infierno á la señora de mis pensamientos.

La gitana lanzó una mirada á su señora; esta como para cortar reflexiones, murmuró;

—Seguid, caballero.

(301)

—Así caminamos algunas jornadas, sin que que los tres viajeros se fijasen en mí, humilde plebeyo que caminaba al acaso; y al quinto día penetramos en la ciudad de Angeres, entrando la dama y sus compañeros en este castillo, de donde no han salido hasta hoy. Esta ciudad era para mí un nuevo peligro, porque sus habitantes pertenecerian ó á la liga ó al rey; de todos modos, eran enemigos de un calvinista como yo. Mi falsa posicion me hizo comprender que mi aventura tocaba á su término. No obstante, esperé un día, dos, tres, creyendo ver salir de la ciudadela á la hermosa dama que habia visto entrar. A la segunda noche, mientras rondaba en torno de la ciudadela, un acento planífero llegó hasta mí, recordándome las copias que en mi niñez habia oido en los canales de Venecia y en las lagunas del Adriático. Guiado por la voz melodiosa, descendí cuidadosamente al fondo del foso, comprendiendo entónces que aquella voz armoniosa era la vuestra.

(302)

—Mi autoridad aquí será efimera, y no os responderé de que no la termine algun suplicio espantoso.

—¡Cómol

—En estos tiempos de sorpresas y escaramuzas, los caballeros duran poco cuando tienen la sangre un poco ardiente. En una palabra, somos un puñado de valientes, que lo mismo podemos encontrar la gloria que la horca, segun vengan ó no vengan pronto las tropas de Mr. de Condé.

—¡Gran Dios!

—Los realistas y los ligeros estarán mañana á las puertas de la ciudadela, y si Mr. de Condé no los precede, seremos ahorcados por traidores.

—¡Y por mí habeis arrostrado tales peligros?

—No, señora, no es por vos, es por mí, porque ya os he dicho lo que pasa en mi alma.

La veneciana levantó sus hermosos ojos sobre el vizconde, contemplando sin turbacion aquel rostro noble y sereno: la gitana le miraba tambien y su rostro

(297)

y pasan de una de sus manos por sus entortijados cabellos, movimiento que descubrió una frente noble y altanera; soy el vizconde Alberto de Gordon, señor de cuatro ó cinco villas; hugonote por la gracia de Dios, capitán de arcabuceros del rey de Navarra, y he cumplido ayer veintinueve años.

Venecia hizo un signo de aprobacion; su señora permaneció impassible.

—Hace un mes, prosiguió el vizconde, habia obtenido permiso del rey para ir á visitar mis tierras, en poder de arrendatarios; y como me detuviera á dar reposo á mis caballos en Burdeos en la hosteria de las Dos Coronas, tuve en ella un encuentro que influirá en mi suerte futura. Una noble dama que habia llegado al puerto en un bajel que venia de Venecia, entró al mismo tiempo que yo en la hosteria de las Dos Coronas, alquilando la habitacion mas cara, lo que contrastaba con su mezquino acompañamiento. La noble veneciana salia siempre apoyada en el brazo de un caballero de talle elevado, de rostro tan

para esponder al ministro las quejas y aspiraciones de aquellos postergados acreedores. Entre dichos comisionados vendrá, según nuestras noticias, alguna persona caracterizada que ya anteriormente representó en Madrid á los tenedores de amortizable exterior, y tanto por esta circunstancia cuanto por coincidir su vida con la entrega de la esposicion que en otro lugar anunciamos, debe creerse que estas manifestaciones no serán estériles, y que algo mejorará con ellas la situacion de nuestro mercado.»

Se ha dispuesto que se proceda al alistamiento de 3,000 hombres de infanteria con destino á los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico.

El batallon de cazadores de Chiclana que marchó á Málaga cuando hubo temores de que el orden allí se turbase, ha recibido orden de volver á su antiguo canton en Sevilla.

Las últimas noticias del Perú anuncian que el voto del Parlamento de Lima por el que se decidió la guerra á España, no ha sido seguido de ningún acto hostil, y que el general Pecet no tiene intencion de comprometer á su país en una lucha que le será desastrosa. El Perú no tiene marina y necesitaría muchos años para crearla. Ahora bien: como la guerra con España sería una guerra marítima, claro es que el gobierno peruano se encuentra sin medios de cumplir el voto del Parlamento de Lima. El general Pinzon al saber lo que pasaba en la capital y por un exceso de precaucion hizo levantar varios reductos en las islas Chinchas. Estos reductos están armados de baterias de costas.

Ha llegado á Europa el mariscal de campo Sr. Valdés, segundo cabo de la capitania general de Filipinas. Una carta de Manila dice que la libre esportacion del arroz habia sido causada que los acaparadores se aprovecharan de tal libertad para embarcar casi toda la cosecha última, que fué muy abundante. Temiase que esta gran esportacion pudiese influir para crear una crisis alimenticia, puesto que las clases del pueblo solamente se alimentan con arroz.

Se ha otorgado á favor de los señores conde de Peñafior y D. José Espinosa y Zulueta la concesion de un ferrocarril que partiendo del de Utrera á Morón, se dirija por los pueblos del Arahal, Parada y Marchena á terminar en Osuna, con arreglo al proyecto aprobado por real orden de 29 de enero de 1863, á la relacion del material libre de derechos que forma parte de él, y á la tarifa de precios máximos de peajes y transporte y pliego de condiciones particulares que ha aparecido en la Gaceta.

Ayer hemos recibido el correo de Filipinas. Las noticias que traen los periódicos de Manila no ofrecen grande importancia. Habia producido el mas excelente efecto la autorizacion concedida á dos capitalistas ingleses, los Sres. Brander y Weeb, ventajosamente conocidos como empresarios del primer ferrocarril de Puerto-Rico, y por la gran parte que tienen en los trabajos del cable eléctrico

oriental, para hacer los estudios de un ferrocarril que partiendo de Manila, llegue á Sual, por Bulacan y Pampanga. La autoridad superior, con el objeto de facilitar esos trabajos facultativos, ha declarado, á la vez, autorizada en el país la residencia del personal necesario, con sujecion á las leyes locales, y así que la empresa designe y acepte el gobierno una persona con domicilio local que la represente en sus relaciones con las autoridades.

Hace algun tiempo se venia hablando de correspondencias, que mediaban entre capitalistas de fuera y otros establecidos en el país sobre proyectos de ferrocarriles, para ambas líneas Norte y Sur de Luzon y otra en Iloilo; y tambien se ocupaban, y se ocupan aun del mismo asunto, personas ilustradas, residentes en Manila.

En pocos meses habian fallecido cuatro hermanas de la Caridad de las que habian ido á aquel país á consagrarse al servicio de la humanidad.

Se habia concedido un privilegio esclusivo por diez años á D. Francisco Vicente, vecino y del comercio de Manila, para fabricar tejas imitadas á las de China, por un nuevo procedimiento de su invencion.

Habian circulado rumores relativos á la inminencia de una crisis alimenticia, por haber subido el precio del arroz en Cebú, en Laguna y Cavite, pero el Diario de Manila demuestra que eran infundados tales recelos, porque la cosecha habia sido excelente y solo dificultades pasajeras para la salida de pequeñas embarcaciones de las costas de Antique y Capiz podrian haber dado lugar á una escasez de breves dias.

En Pangasinan habia cesado la epidemia. Esta habia causado en tres meses 10,579 defunciones. El capitán general Sr. Echagüe habia dado las gracias á todas las autoridades de la provincia por su celo en tan difíciles circunstancias y recomendado al gobierno de S. M. á los que se habian distinguido mas especialmente. Se habia mandado instruir con tal motivo el expediente de juicio contradictorio para la concesion de la cruz de Beneficencia á favor de D. Pablo Ferraz, Fiel de Rentas estancadas de San Carlos.

Se habia recibido la noticia de haberse concedido al Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavia, comandante general de marina de aquel apostadero, la gran cruz de San Hermenegildo. Para celebrar la noticia se habia dado una serenata al general Pavia y acudieron á felicitarle comisiones de los cuerpos de la guarnicion.

Un chino de ocho ó diez años habia dado muerte á otro compatriota suyo, hombre ya de edad, causándole con un cuchillo una herida en una ingle.

El cónsul de España en Saigon don Manuel Caballero de Rodas se disponia á salir para Singapur, á cuyo punto habia sido trasladado con igual carácter.

En casa de un propietario de Matarón, han tenido ocasion de ver muchas personas una calabaza de las llamadas de bon gust, que mide doce palmos de circunferencia y cuatro de altura y pesa mas de nueve arrobas, debiendo advertirse que si durante largo tiempo no hubiese tenido que alimentarse solo por una parte de la rama que la unia á la planta por haberse roto la otra parte de aquella, como

se conoce perfectamente, aun hubiera sido mucho mayor su tamaño.

Segun escriben de Atanda de Duero se ha concluido la vendimia por la ribera del Duero, que ha sido en varios pueblitos abundantisima y la uva de excelente calidad; de modo que está vendiéndose la cántara de mosto en las pilas á 12 cuartos cántara.

Segun los datos recibidos de nuestra escuadra del Pacifico, la oficialidad experimentaba grandes apuros á causa de la carestia de viveres, con cuyos precios estaban en tan pobre proporcion las pagas, que eran insuficientes para las mas indispensables atenciones personales. Es de esperar, dice un colega, que el señor ministro de Marina y el gobierno todo procurarán tomar en consideracion estas circunstancias y proveer al remedio de un mal como este, que reclama imperiosamente medidas reparadoras.

El sábado último, dice La Revista Matoronesa, teniendo presente que de un día á otro quedarán cerradas todas las fábricas de aquella poblacion, una comision de obreros acudió al municipio solicitando arbitrar medios para procurarles alguna ocupacion. Dicha corporacion acordó acudir, interin se obtienen otros medios, al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en demanda de fondos para engravar el trozo de carretera de Argentina.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 21 de agosto último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquellas islas, y que ha mejorado bastante el estado sanitario.

Los periódicos de Palma de Mallorca llegados ayer, traen pormenores de la ejecucion del parricida Miguel Lull, verificada el jueves último en el pueblo de Manacor. El desgraciado reo se mostró contrito y sumiso á los preceptos religiosos durante las horas que estuvo en capilla, y con la mayor resignacion fué hasta el patibulo, donde espizó su crimen, no sin pedir antes perdon á la multitud, é indicar que habia firmado una solicitud para la Reina pidiendo el indulto de la pena de muerte á que está tambien condenada su hermana, cómplice de aquel delito. Efectivamente, la solicitud ha sido elevada á S. M. La hermana del parricida Lull sigue en la prision aguardando salir del estado interesante en que se encuentra para sufrir la pena que le ha impuesto la justicia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 15.—El periódico Correspondencia de Roma alaca fuertemente la convencion franco-italiana, criticando amargamente las interpretaciones del Constitucional y de la France.

Berlin, 16.—Se desmiente oficialmente que Prusia haya firmado un convenio, garantizando al Austria sus posesiones no alemanas.

Paris, 18 (recibido el 19).—Nueva-York, 8.—Noticias del Perú confirman que esta potencia resolvió declarar la guerra á España, sino abandonaba las Chinchas saludando al pabellon nacional.

Hubo algunos combates insignificantes

entre federales y confederados. No se confirma el rumor de que el general Grant haya sufrido un revés de consideracion.

El viaje de lord Clarendon de Viena á Turin no tiene objeto alguno político, segun declaran varios periódicos de Londres. El ministro inglés llegó el 16 á Milán.

El príncipe de Gortschakoff ha llegado á Suiza, desde donde pasará á Niza á ofrecer sus respetos á los emperadores.

El 15 llegó á Paris el prefecto de los Alpes marítimos para tomar instrucciones sobre la estancia de los emperadores de Rusia en Niza. Al Czar acompañarán en su viaje su esposa y tres de sus hijos, la princess Maria, el gran duque Sérgio y el gran duque Pablo. Llevará además trece personas de servidumbre, entre las que se cuentan el conde de Orgorúki, antiguo ministro de la Guerra y el conde de Aldelberg, su ayudante decampo.

Dicen de Viena con fecha del 15, que aquel día se habia celebrado la sesion 11.ª de la Conferencia, y que los plenipotenciarios debian terminar muy pronto su importante mision, esperándose que la conclusion del tratado de paz quedaria terminado á fin del mes actual.

De Rio-Janeiro dicen con fecha del 25 de setiembre, que la compleja quiebra de un poderoso banquero habia dado lugar á una crisis comercial seguida de agitacion. Esta quiebra habia producido la de varios otros banqueros. El gobierno habia decretado la supresion del cambio de billetes del Banco del Brasil contra el oro y el curso forzoso del papel.

La Cámara de diputados de Grecia ha aprobado la ley de sufragio universal.

La cuestion financiera, segun nos dicen de Turin, se sobrepone á todas las demas lo mismo que en el resto de Europa. El gobierno italiano elabora proyectos sobre proyectos. El gobierno teme á la opinion pública y declara que no trata de empréstito alguno y si solo de hacer economias en el ejército por medio de licencias; pero la verdad es, que hay pocas esperanzas de poder dominar la cuestion de la Hacienda.

En cartas de Quito se nos dice que los revolucionarios peruanos que ocupaban algunos puntos del Ecuador se habian apoderado en rio Guayas de un buque mercante perteneciente á los Estados Unidos. El gobierno de Washington ha protestado contra este acto de pirateria.

El 23 y 24 del actual se reunió en Leipzig un congreso de todas las asociaciones de obreros de Alemania.

El general Montebello, comandante en jefe del cuerpo francés de ocupacion en Roma, ha salido de Paris el 16 para ocupar su puesto.

Gaceta.

Lo celebramos.—La sesion que el Excmo. Ayuntamiento celebró an-

tenoche fué bastante fecunda en buenos resultados para el ornato público, segun nos han informado. En ella parece que se acordó establecer un alumbrado á propósito en el centro de la plaza de la Constitucion, que disipe las tinieblas que allí reinan, para lo que se construirán á la mayor brevedad los candelabros y faroles necesarios; cuya reforma esperamos verla muy en breve realizada. Tambien dicen que se determinó la continuacion de la calle del Gran Capitan, y se prepararon los medios para emprender sin demora las obras en las hazas de la Agricultura, con arreglo al plano de que ya en otra ocasion nos hemos ocupado.

Perance.—Anteanoche fué conducido al hospital un trabajador de la via férrea de Córdoba á Málaga con una pierna fracturada, por efecto del golpe que recibió con la cuerda del andamio de un puente.

El vigia.—Un periódico tocayo—va á publicarse en Madrid.—Es político y bilingüe.—¿quien lo podrá resistir?

De qué sirve?—La antigua y tradicional fuente del Pótro, para la que segun hemos oido, se construyó hace dos años una nueva cañeria, solo sirve de nueve meses acá para receptáculo de inundaciones y para que la caterva de chicos mal educados, que tanto abundan en aquel barrio, se entretengan en destrozarla, como lo prueban los muchos desperfectos que se vean en ella. Rogamos á quien corresponda que se dé á esta fuente el agua que debe tener, y que por el pronto se encargue á los municipales alguna vigilancia para evitar que cayendo á los juegos de los angelitos hasta el pótro desaparezca de su sitio.

Esto es grave.—Nuestros lectores recordaran que se suspendió la subasta del embalsado porque se presentó una proposicion ventajosa. Sin creer nosotros que lo uno tenga que ver con lo otro, es lo cierto que lo otro ó lo uno (si no todo á la vez) deberá dar prontos resultados. La cuestion de pies en Córdoba es capital y por lo tanto preferente.

Siempre los mismos.—En la calle Ambrosio de Morales se prescinde por completo de las próximas cubetas urtiarias con gran detrimento de las narices. Si los serenos durmieran menos y los municipales velaran mas, se llegarían á evitar estas gracias.

Felix utroque.—Anda escaseilla la plata—y el oro nos va faltando.—Si el cobre tambien se llevan—nos quedamos arreglados.

No es mala breva.—La secretaria del Ayuntamiento de Carmona, con 11,000 rs. de sueldo anual, está vacante. Se admiten solicitudes documentadas hasta el 11 de Noviembre.

El caso es serio.—La cuestion de leones se va poniendo seria, y ya muchos periódicos no toman el caso á broma. Hay quien asegura que un mayoral de diligencia ha visto correr á todo escape, no hace muchos dias, y como á treinta pasos de distancia, un leon por los montes de Despenaperros. Creemos que, deben tomarse medidas por quien corresponda para poner fin al estado de ansiedad que se va manifestando sobre este asunto.

Breton.—Tenemos el mayor gusto en ofrecer á nuestros lectores los siguientes lindisimos versos de Sr. Breton de los Herrores. Sen una nueva prueba del ingenio epigramático y de la gracia inimitable en el manejo de la lengua castellana, del príncipe de nuestros poetas cómicos.

Dica así: A Carliota Perdi ya el «stro y la fe—con que á

pronto risueño como taciturno, y cuyas maneras parecian mas de soldado que de cortesano; era imposible suponer á aquel quidam pariente de la distinguida dama. Cuando ella salia, solia quedarse en su habitacion una jóven, mas bien protegida que camarera, y cuyo cutis bronceado y mirada ardiente parecian naturales del suelo africano. Venecia y su señora bajaron los ojos á un mismo tiempo: la jóven fué la primera que volvió á levantarlos con osadía. —Ya comprendereis, señora, que las gentes de mi edad y de mi condicion son dadas á aventuras: interesado por la singularidad de aquellos tres tipos tan distintos, sentí un amor violento por la dama y una aversion justificada por el caballero. La gitana se sonrió maliciosamente: la blancura de sus dientes resplandeció entre el coral de sus labios, y mirando á su señora, murmuró: —¡Boh-mill! La marquesa dejó caer la mano con

cipe de Condé, conviniendo entonces en que yo, para aguardar con mas seguridad, me haria mozo de cuadra de casa de Halot, sirviendo así de un agente seguro; ayer llegó mi gascon disfrazado de abate, y entre él, otro amigo y yo, hemos dado muerte al griego, plantando sobre nuestros torreones la bandera del rey de Navarra. —Es decir, que esos tiros que hemos oido... —Eran una salva en honor vuestro. —Yo creia que el gobernador hacia repetir á sus tropas algun ejercicio de fuego: de todos modos, señor vizconde, anadió la veneciana tendiéndole su mano blanca como las alas del cisne: me habeis hecho un señalado servicio, y podéis contarme por amigo. —En ese caso, señora, la amistad se prueba con la confianza: desídmme en qué puedo seros útil, por que aun no estoy libre de todo peligro. —¿Qué tengo que temer, si vos sois el dueño aquí?

—Y qué comprendisteis por mi cancion? —¿Para que servirá estar enamorado si no se establece una inteligencia simpática entre los corazones? Por vuestro canto comprendí el misterio de vuestra vida en este castillo; adviné que os tendria prisionera algun encantador malsin, y nuevo caballero andante juré libraros de vuestro tirano. Desde este momento los proyectos se sucedian en mi cabeza; y ni Orlando Furioso, ni Rolando mismo, ni aun el héroe de la Mancha, me parecian dignos de ser imitados en mi amorosa empresa. Entonces, considerando que yo solo no podria asaltar esta fortaleza, me ocurrió proponer al rey de Navarra que enviase fuerzas para tomarla y escribí á un amigo, á un valiente gascon, á quien amo como á un hermano, para que viniese á darme auxilio en mi empresa; ¡cosa estrana! El gascon hacia tres meses que soñaba con tomar la ciudadela, yo no sé por qué; pero es lo cierto, que con mucho entusiasmo sometió el proyecto al prin-

abandono sobre las mejillas de Venecia que la besó con cariño. El vizconde pareció no fijarse en aquellas demostraciones y continuó: —Interrogando al hostelero, supe que la extranjera era una veneciana conducida á Paris por su padre y detenida por quince dias en Burdeos. No pudiendo obtener mas amplias noticias porque la hermosa extranjera ocultaba su nombre, haciéndose llamar señora á secas, alquilé una habitacion contigua á la suya, y olvidando mis propios negocios me consagré á observar la conducta de mis vecinos; mirando por el agujero de la llave, porque los enamorados no desdenan ningun medio que les acerque al objeto de su amor, me apercibí una noche de que la señora cenaba sola en la mesa con su camarera, sirviéndolas á las dos el supuesto padre, mas en caracter para esta papel que para el anterior. —¡Es ingenioso! exclamó la gitana mirando maliciosamente á su señora. El vizconde no se picó de esta familiaridad y prosiguió:



CASA BANCA DE MADRID.

SUCURSAL DE CORDOBA.

Establecida en la plaza del Gran Capitan núm. 44:

Movimiento general de operaciones verificadas por la casa hasta el 13 de Octubre de 1864. Total en 14 de Octubre. Operaciones del día 15.

Capital de consignacion para la negociacion de giros con las Sucursales y representantes de provincias en esta fecha.

Table with columns for locations (Albacete, Tarragona, Palma de Mallorca, Burgos, Cáceres, Benicarló) and corresponding values in Reales vellón.

La Casa Banca emite «Bonos de Crédito» por valor de 100, 200, 300, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales amortizables a 3 meses fecha, pagando de interés el 12 por 100 anual.

Esta «Casa» abraza además entre sus negociaciones la colocacion de economías y capitales a interés fijo de 10 y 12 por 100 anual; admite consignaciones y depósitos, se encarga de construcciones y rectificaciones, examina cuantos proyectos de interés se le presenten y se ocupa de otras operaciones de interés general.

En las oficinas de esta Sucursal se darán cuantas explicaciones y datos se pidan sobre expresados particulares igualmente que sobre «Exposiciones Permanentes.»

Desde este día queda abierta dicha Sección, facilitándose dinero a reducido interés sobre alhajas ó ropas en buen uso; operacion que se verificará con la reserva conveniente en las oficinas de esta Sucursal.

Horas de despacho, desde las 9 de la mañana a las 2 de la tarde.

LA FORTUNA PARA TODOS.

Empresa periodística para formacion de capitales y jugadas a la loteria nacional. Legalmente constituida. Una en su clase para que todos sus asociados sean favorecidos por la suerte.

Los señores suscritores de Córdoba correspondientes a la tercera serie, se servirán presentarse en dicho despacho a percibir un premio de 1.000 rs. que les ha correspondido en el sorteo de 16 de setiembre.

INJECTION BROU

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a A. Taconnet depositario general. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores. Médicos y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadeces de estómago; que calma las jaquecas, pamos, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas.

JARABE DEPURATIVO

El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á renunciar á este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastralgia, ni desarreglo del estómago é intestinos, y gracias á este salvo-conducto, las curas depurativas pueden seguirse sin interrupción, en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias ó terciarias, incluidas las reumáticas, de que es su mas seguro específico.

JARABE FERRUGINOSO

La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico, y por consiguiente, regularizar las funciones abdominales, neutraliza los tristes efectos de los ferruginosos y de los Ioduros (pesadez de cabeza, constipacion, dolores epigástricos), al paso que facilita su absorción. Disuelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente, por hallarse en el estado puro mas asimilable; y así puede seguirse la cura de los colores pálidos, pérdidas blancas, anemia, afecciones escrofulosas y raquitismo. El frasco: 4 fr. 50.

Los Jarabes de J.-P. LAROSE están siempre en frascos especiales (jamás en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROSE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Estranjero.

Ve ntaal por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Taconnet, calle de S. Francisco núm. 13. Y al por menor, en Cádiz, José María Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa, Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp. Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a casa de A. Taconnet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de l Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

FERRO-CARRIL DE GRANADA.

Teniendo la Empresa de esta via férrea sobre 300.000 arrobas en barras carriles que trasportar desde Málaga á esta Capital, se anuncia al público para conocimiento de los carreteros que quieran dedicarse á este servicio. El precio del transporte por arropa será de tres reales, satisfechos en el acto de verificar la entrega en estos almacenes, disfrutando además de la exencion de pago de portazgos por la franquicia que está concedida para los materiales de Ferro-Carriles.

Granada 5 de Octubre de 1864.—El representante, Pedro Abades.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se hace de los efectos que constituirían la fabrica de jabones de la Agricultura, los que se darán por un precio arreglado. La persona que quiera tratar de su ajuste puede pasar á la indicada fabrica para hablar con su dueño don Pedro Sanz, quien podrá además enseñarles el sistema de la fabricacion que es el mas económico que se conoce hasta el día.

Prodigos para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillísimo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conditarias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas charroladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas braseros y sartenejas de azoñar y otros efectos.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Almería.

Contribucion de Consumos. Guía fácil, sencilla y completa dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Josebio Freixa y Rabasó. Se halla de venta á 12 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usandola por medio de sahumerias y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estuccion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la monte. Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas simples, los capatazados, las trompas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Mapa de España. Ilustrado con mas de 130 láminas, grabados, retratos de los reyes, vistas de ciudades, líneas de ferro-carriles y telégrafos de toda España, construidos, en construcción y en proyecto. Magnífico cuadro y unico en su clase, tanto por las láminas y trages, como por tener á la vista la historia, ó sea cronología de sus reyes. Se vende al infimo precio de 10 rs., en papel superior 14, y perfectamente iluminados 24. Despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Se hace de una sala y alcaoba en la casa núm. 7 en la calle Corral de Bataneros. En la misma darán razon.

Almoneda. En la calle del Baño hoy de Céspedes, calleja de Barrera n.º 8, se venden muebles y algunas ropas, un estrado antiguo con dorados, compuesto de 24 silloncillos, sofá de damasco encarnado y cuatro rincóneras y algunos cuadros en lienzo antiguos (en buen estado, y una escogida y abundante librería.

Venta. La de los pastos para ovejas de las tres hojas del cortijo Galapar bajo, desde el día hasta fin de Diciembre próximo: para tratar, con su dueño que vive calle Convalecencia núm. 2.

Sirviente. Se necesita un hombre de buena edad y antecedentes, para pasear y limpiar dos caballos ó tres: en la calle de Convalecencia, núm. 2 darán razon.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Céspedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 4 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 4 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Fábrica de persianas de cortina. Antonio Martínez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid, y ofrece sus servicios á las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, respondiendo por tres años de su buena construcción, á tres reales pie cuadrado: fuera de Córdoba á tres y medio franco de porte.

Tambien se hacen á la francesa segun los últimos adelantos en la capital de Paris: estas consisten en una cadenilla que sustituye la cinta haciendo indefinible su duracion; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construcción: fuera de Córdoba á cuatro y medio franco de porte.

Asimismo se reforman las persianas viejas poniéndolas de cinta ó cadenilla, á precios convencionales.

Calle del Sol núm. 134, frente á la iglesia de Santiago en Córdoba.

Ventas y arrendamiento. Se vende un tronco de caballos tordos, uno de ellos de 7 años y su alzada diez dedos y el otro de 6 años y su alzada diez dedos: en la casa núm. 1.º plazuela de la Trinidad darán razon.

Tambien se vendió una carretela de media suspension con filetes dorados y en el mejor estado: en la dicha casa darán razon.

Y se arrienda desde el día una casa principal núm. 6 calle de las Campanas, con ocho habitaciones altas y siete bajas y cocina alta y baja y cuadra: en la misma casa darán razon. 6-6

Dos mil y cien tablas sencillísimas para toda clase de repartos. Las precede un formulario de los de inmuebles con todas las explicaciones necesarias y operaciones hechas sobre el modo de redactarlos con precision y exactitud; el artículo 17 de la Real orden de 15 de Setiembre de 1857, la Real orden de 13 de Mayo de 1864 sobre la manera de imponer los recargos á vecinos y forasteros, etc. Un tomo en folio por D. F. y R. á precio de 38 reales. Despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabon de la fabrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido á buril por D. José Asensio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Diccionario de bolsillo, francés español y español-francés, con todas las voces de las respectivas academias, por D. Ramon Joaquín Dominguez. Un tomo encuadernado en pasta á 19 rs. Despacho del «Diario de Córdoba» en el mismo establecimiento se encontrarán gramaticas francesas é inglesas por el método de Ollendorf, Ahn y Chartreau reformado, diccionarios franceses de Taboada y de Blanc, é ingleses por Sadler; guias de la conversacion francesa, y demas libros necesarios para la enseñanza de ambos idiomas.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la hiza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 43 darán razon.

Tripa de vaca americana. Se vende al por mayor casa núm. 3 calle Marqués del Villar, y á la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La finura y clase de este género es muy buena.

Pehujares. En las tierras de labor de la Campiñuela baja, se arriendan para este año por el número de fabeagas que se convengan. La persona á quien convenga este arrendamiento podrá avistarse con don José María Chacon que vive calle Arca del Agua de esta ciudad número 3.

Aceituna. En subasta particular que tendrá lugar el viernes 24 del corriente en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, se vende la de las huertas Unidas y de San Gerónimo, de 14 á 12 de su manana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Cocinero. Darán razon de uno á la mayor perfeccion. Almacén de D. Vicente Diaz de la Campa, junto la ermita del Socorro.

Relogero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo á las composiciones, si que tambien á la construcción de los mismos. Calle de la Encarnacion núm. 42.

Arrendamiento. Para desde el 15 de Agosto de 1865 se dá en arrendamiento una haza de tierra calma de fanega y media de cabida, nombrada de los Cuarterones, en ruedo de esta capital: el que quisiere interesarse en ello podrá avistarse con D. Arcadio Garcia, calle Alfáros casa núm. 74, esquina á la de la Fuenseca.

Venta. En subasta estrajudicial se vende la casa núm. 3 calle alta de Santa Ana de esta ciudad. El remate tendrá efecto en la Notaria de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon núm. 16, el día 31 de octubre corriente á las 12 de su mañana, en cuya oficina se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Pérdida. En la noche del sábado 8 del presente en las inmediaciones de Bujalance, se ha extraviado una novilla negra de 3 años, herrada con el que usa el Sr. D. Joaquin de la Torre, agujerada la oreja derecha y hendida la izquierda: la persona que sepa su paradero se servirá avisar á casa de D. José María Cadenas en Córdoba, calle Paraiso núm. 3, 8-3

Venta. Se vende un malacate de hierro ó sea un movimiento para caballerías, puede aplicarse á todos los movimientos, para sustituir el vapor. Se dá á plazazo si á el comprador le conviniere mejor en esta forma: para verlo y demás, podrán dirigirse á la casa número 8 calle de S. Pablo.

Diligencia la Malagueña. Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del público, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepcion, por encontrarse á muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha poblacion.

Arrendamiento. Se hace de los albergues del cortijo del Algivejo, que se componen de casas de teja y chamiza, situado fuera del radio, en el trasruedo de Córdoba é inmediato á los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en la secretaría de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real número 13 nuevo.

Hallazgo. Manuel Cries, calle del Claustro núm. 19, se ha encontrado junto á la huerta de la Capilla un tenedor de plata con las iniciales C. C. Su dueño podrá pasar á recogerlo á dicha casa.

Montanera y pastos. No habiendo tenido lugar la venta de los dichos aprovechamientos de la hacienda de Alizé, se oyen proposiciones sobre ellos en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, hasta el miercoles 26 del corriente.

Biblioteca moral de las familias. «Las obras de Misericordia» novela de costumbres por Enrique Perez Escribá. Se publicará por entregas de 10 páginas á medio real cada una en toda España, acompañando á cada cuatro entregas una magnífica lámina. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instruccion de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del «Diario de Córdoba».

Habitaciones. En una bonita casa, acabada de construir con 9 balcones, 8 rejas, y puerta falsa con cuadra, calle de los Cidros núm. 11, que está á la espalda de la calle de S. Pablo, se arriendan por meses preciosas habitaciones, todas con sus cielos rasos, luz primera y reja grande ó balcon. El disfrute de pozo, galeria, chineros, patio, mancomunado. En la misma casa se enseñarán á quien las solicite y se hará el ajuste.

Pastos. En las dehesas de Chozo redonda y el Maromo se acoge ganado vacuno. En la calle Ambrosio Morales núm. 6, darán razon de los pormenores que se deseen saber sobre el particular.

Ocasión.—Prestamos. En Sevilla, calle de Cantarranas núm. 5, se desean imponer desde doscientos mil reales hasta cuatro millones, con garantía hipotecaria de fincas rústicas ó urbanas, que radiquen en la provincia de Córdoba, por el número de años que convengan al tomador, y ganando el dinero un interés moderado y convencional.

Dirijirse, si se quieren mas detalles sobre el particular, por escrito, á D. M. Gomez, con las señas de casa indicadas ya, y al mismo se le puede hablar todos los dias de mediodía á las tres de la tarde. En este negocio no intervendrán corredores y por lo tanto el tomador no tendrá comision ninguna que pagar: solo se tratará con dicho tomador ó con su apoderado.

Curso de enseñanza. Don Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad en su casa, calle de la Moteria núm. 16, accediendo á las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se me han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente segun que la enseñanza sea individual ó colectiva.

Huevos. A la plazuela de la Almagra confiteria del Sevillano, ha llegado un surtido de huevos frescos y de buena marca, á 36 cuartos docena.